AVISO DE INVITACION PÚBLICA
UNIVERSIDAD DE CORDOBA
INVITACION PUBLICA N° UC016-2022

La Universidad de Córdoba, en cumplimiento de los dispuesto por el artículo 14 de la Resolución N° 4189 del 29 de diciembre de 2017, se permite informar e invitar a los interesados en participar en la Invitación Pública N° UC016-2022, que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA CON ESTUDIOS EN NIVEL DE MAESTRÍA, PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°CONV-SEM-001-2021, ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y UNICORDOBA", presentara propuestas de acuerdo a la siguiente información:

1. **OBJETO DE LA INVITACION PÚBLICA**: La Universidad de Córdoba coloca a disposición de los interesados los estudios previos para la selección del contratista encargado de ejecutar el contrato cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA CON ESTUDIOS EN NIVEL DE MAESTRÍA, PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°CONV-SEM-001-2021, ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y UNICORDOBA", para realizar actividades de coordinación del equipo supervisor del proyecto denominado "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CONV-SEM-001-2021, ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTERÍA – UNICORDOBA".

2. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO**: El plazo de ejecución del contrato será hasta el seis (6) de mayo, contados a partir de la firma del acta de iniciación del contrato que se suscriba.

3. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**: Para la ejecución del contrato derivado de este proceso de selección, la UNIVERSIDD DE CORDOBA estimó un presupuesto oficial por la suma de ocho (8) millones de pesos ($8.000.000) que serán pagados en dos (2) mensualidades vencidas por valor de tres millones doscientos mil pesos MCTE ($ 3.200.000) y un último pago por fracción de mes por valor de un millón seiscientos mil pesos MCTE ($1.600.000), incluido IVA, todos los costos, gastos e impuestos directos e indirectos que se puedan generar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.

4. Este valor fue determinado en el presupuesto aprobado por Min ciencias para el desarrollo del "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CONV-SEM-001-2021, ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTERÍA – UNICORDOBA".

5. **INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS.** De conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones estudiantiles, cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.

6. EL CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Estudios previos y publicación del aviso.	14 de febrero de 2022	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Recepción de propuestas y Acta de cierre de la invitación Pública.	16 de febrero de 2022 a las 8:00 am	División de Contratación Cra.6 N° 76 – 103 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería
Evaluación de las Propuestas	16 de febrero de 2022	Comité Evaluador
Publicación del informe de evaluación	17 de febrero de 2022	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Observaciones al informe de evaluación preliminar	17 de febrero de 2022	División de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° 76 – 103 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.
Respuesta a observaciones, publicación de informe definitivo y elaboración de Contrato	18 de febrero de 2022	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Suscripción del Contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la elaboración del contrato.	División de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° 76 – 103 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.

6. CRITERIO DE VERIFICACION Y PONDERACION DE LA PROPUESTA: Podrán ser consultados en los estudios previos, publicados en la página web http://www.unicordoba.edu.co

Dado en Montería a los diez (10) días del mes de febrero de 2022.

Responsable,

ORIGINAL FIRMADO
NICOLAS MARTINEZ HUMANEZ
Vicerrector de investigación y extensión.

Proyectó: Laura Lafont.
Revisó: Estela Barco Jefe Oficina de Contratación